

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12299 *Resolución de 15 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 90, de 16 de abril de 2008, fueron publicadas las bases generales, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 165, de 14 de julio de 2009, las bases específicas correspondientes a las siguientes plazas:

Dos plazas de Monitor Deportivo, como personal laboral fijo discontinuo a tiempo completo, mediante concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en esta convocatoria deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los sucesivos anuncios y citaciones referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Paracuellos de Jarama, 15 de julio de 2009.—El Alcalde-Presidente, Pedro Antonio Mesa Moreno.